

Gremio local concretó una reunión con parlamentarios del Biobío a quienes les presentaron medidas para reactivar al sector.

Por **Diana Aros Aros**
diana.aros@diarioelsur.cl

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Concepción planteó que la eliminación del Crédito Especial para Empresas Constructoras (CEEC) se transformará en una carga para las personas y que dificultará la compra de viviendas en el mediano plazo. Lo anterior, desde que el CEEC inició de manera gradual su término en 2023, para ser eliminado en su totalidad en enero de 2025, lo que se traduciría en un alza cerca al 12% en el precio de los inmuebles debido al impuesto que se generará a las constructoras.

Según indicó el gremio local, a partir de esta fecha, 70 mil nuevas familias de la Región del Biobío verían dificultades en la capacidad financiera de comprar una vivienda que cueste más de 2.500 UF, exceptuando a aquellas que tengan aprobado un subsidio habitacional, siempre y cuando, se mantengan las actuales condiciones crediticias.

"Por ejemplo, una familia con un ingreso mensual cercano \$1.400.000 no podrán acceder a una vivienda que cueste más de 98 millones de pesos una vez que se grave el nuevo impuesto. Si hoy estamos con un déficit habitacional complejo en la región, en dos años más, éste se agudizará.

4

medidas expuso el gremio local a senadores y diputados del Biobío, con el fin de la intervención parlamentaria.

CChC alertó alza de un 12% en el costo de inmuebles

Prevén que nuevo impuesto complicará acceso a viviendas



Diputados del Biobío se reunieron ayer con representantes de la CChC de Concepción.

La crisis será tremenda. Para evitar esto necesitamos el apoyo parlamentario y de los ministros de Hacienda y Vivienda para revisar propuestas, que, a su vez, reactiven el sector y no sigamos perdiendo empleos", explicó Jorge Coloma, presidente de la CChC Concepción.

MEDIDAS GREMIALES

Ante esta situación, la CChC de Concepción concretó una serie de reuniones con parlamentarios del Biobío con el fin de buscar soluciones a este cambio y también, acciones que permitan reactivar al sector. En esa línea, se desarrollaron encuentros con los senadores Gastón Saavedra, Sebastián Keitel y Enrique Van Rysselberghe, a quienes se les presentó cuatro nuevas medidas que podrían reactivar la industria y evitar que este aumento sea parte de la realidad nacional, a lo que también se sumaron propuestas para mejorar las condiciones de acceso a la vivienda.

Este plan también fue expuesto ante los diputados Eric Aedo, Sergio Bobadilla, Flor Weisse, Joanna Pérez y Marlene Pérez, a través de una conversación concretada ayer. En dicha instancia, el gremio planteó como primera medida la postergación de la eliminación del beneficio tributario, mientras no se defina un mecanismo de reemplazo del CEEC. Para ello, se les solicitó a los parlamentarios poder intermediar y presentar esta solicitud ante la Comisión de Hacienda de ambas cámaras, además de ingresarlo a los ministerios de Hacienda y Vivienda.

La segunda propuesta abordó un aumento del monto del Fondo de Garantía Estatal (Fogaes) para créditos hipotecarios, pasando de un 10% a un 15%, permitiendo que las personas aporten sólo un pie máximo de un 5% en la compra de su primera vivienda. A modo de ejemplo, el gremio precisó que para acceder a una vivienda que hoy cuesta \$100 mi-

La crisis será tremenda. Para evitar esto necesitamos el apoyo parlamentario y de los ministros de Hacienda y Vivienda para revisar propuestas, que, a su vez, reactiven el sector y no sigamos perdiendo empleos".

Jorge Coloma
presidente de la CChC de Concepción

liones, la persona debe contar con un ahorro de \$20 millones. En cambio, si se amplía el Fogaes, sólo requerirá de \$5 millones.

Como tercer punto se planteó la extensión permanente, a partir de enero de 2026, del subsidio para viviendas DS15 que permite comprar unidades de hasta 3.000 UF. En tanto, la cuarta medida se enfoca en establecer una línea de financiamiento especial para garantizar créditos hipotecarios a tasa de un 3% en viviendas de hasta 4.000 UF, iniciativa que ya fue presentada por la CChC en conjunto a la Asociación de Bancos ante el Ministerio de Hacienda.

Los parlamentarios manifestaron su apoyo al sector y acogieron las propuestas del gremio. Asimismo, apuntaron a que el plan industrial del Biobío debe transformarse en medidas concretas. Por su parte, el diputado Eric Aedo (DC) sostuvo que "incorporaremos todos estos temas en la discusión del presupuesto del próximo lunes directamente con el ministro Marcel".

La diputada Joanna Pérez (IND), agregó que "debemos hacerle entender al Gobierno desde Hacienda y Vivienda que hay mecanismos de apoyo a la construcción para la reactivación económica".

Postergar la eliminación del CEEC y un aumento del Fondo de Garantía Estatal fueron parte de las propuestas de la CChC de Concepción.